

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
COMITÉ JURÍDICO DE CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA No. 12/2018 INVITACIÓN PÚBLICA (SELECCIÓN ABREVIADA) N° 12 DE 2018
Bogotá, D.C., junio 14 de 2017

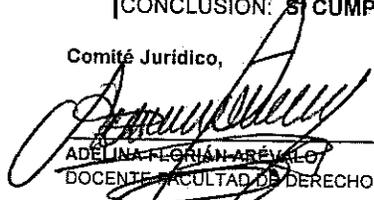
OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE HARDWARE Y SOFTWARE DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA DE LOS ACCESOS PEATONALES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, UBICADOS EN LA SEDE BOGOTÁ CALLE 100 Y EN LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD.

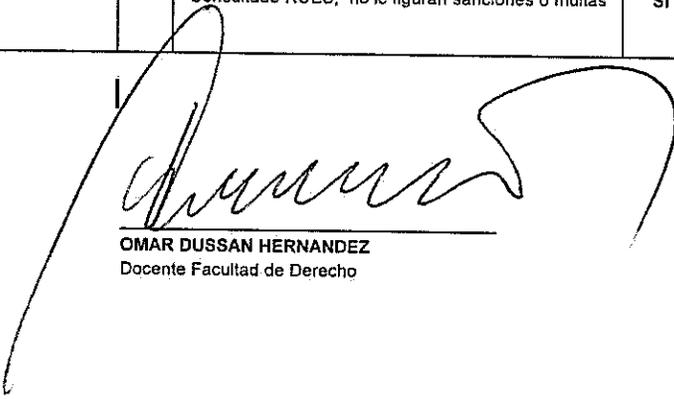
PROPONENTE: ITECO CONSULTORES SAS

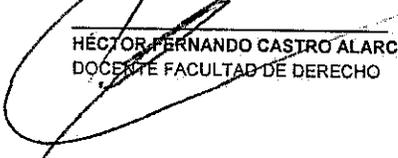
REPRESENTANTE LEGAL: ANIBAL VICENTE DE LEON				
ITEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
1	a) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	2.-4.	Adjunta carta de presentación firmada por representante legal del proponente.	SI
2	b) AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO.		N/A	N/A
3	c) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL:		N/A	N/A
4	d) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	6.-11.	Adjunta certificado, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 16-05-18. Compañía con vigencia indefinida	SI
5	e) REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).	13.-42	Adjunta RUP, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, el 16-05-18. Renovado 17-04-18	SI
6	f) FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA,	44	Adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía N° 85.452.864 de PACHECO DE LEON ANIBAL VICENTE	SI
7	g) CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	46	Adjunta certificación expedida por el representante legal	SI
8	h) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	38-39	Adjunta póliza N° GU151459 Expedida por CONFIANZA, cuyo tomador es el proponente y beneficiario la UMNG, valor asegurado \$ 22.054.620,00 vigente hasta el 31-07-18.	SI
9	i) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (Anexo 2).	56-58	Adjunta anexo 2, debidamente diligenciado	SI
10	3.3.2. CONSULTA EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL CÁMARAS DE COMERCIO RUES.		Consultado RUES, no le figuran sanciones o multas	SI

CONCLUSIÓN: SI CUMPLE

Comité Jurídico,


ADELINA FLORIÁN ARÉVALO
DOCENTE FACULTAD DE DERECHO


OMAR DUSSAN HERNANDEZ
Docente Facultad de Derecho


HÉCTOR FERNANDO CASTRO ALARCÓN
DOCENTE FACULTAD DE DERECHO

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

COMITÉ JURÍDICO DE CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA No. 12/2018 INVITACIÓN PÚBLICA (SELECCIÓN ABREVIADA) N° 12 DE 2018
Bogotá, D.C., junio 20 de 2017

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION DE LA INTEGRACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE HARDWARE Y SOFTWARE DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA DE LOS ACCESOS PEATONALES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, UBICADOS EN LA SEDE BOGOTÁ CALLE 100 Y EN LA FACULTAD DE				
PROPONENTE: CONSORCIO JASB DCE 2018				
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO				
ITEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
1	a) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	4.-6.	Adjunta carta de presentación firmada por representante legal del proponente.	SI
2	b) AUTORIZACION PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO.		N/A	N/A
3	c) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL:	16-17	Adjunta anexo 2. NO CUMPLE. No se designa representante suplente. SUBSANA REQUISITO Anexo 2 debidamente diligenciado	SI
4	d) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	19-20, 21	Adjunta certificados, expedidos por la Cámara de Comercio de Bogotá, así; D.E.E INGENIERIA DE REDES del 30-05-18. Compañía con vigencia indefinida, de SANCHEZ BLANCO JORGE ALVARO del 16-05-18	SI
5	e) REGISTRO ÚNICO DE PROponentES (RUP).	28-43	Adjunta RUP, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá expedido el 21-05-18. Renovado 08-03-18	SI
6	f) FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA,	8	Adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía N° 79.785.874 de SANCHEZ BLANCO JORGE ALVARO	SI
7	g) CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	23-24	Adjunta certificación expedida por contador de DCE INGENIERIA, y por la PN. NO CUMPLE. La P J NO APORTA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL. SUBSANA REQUISITO. Aporta certificación expedida por el representante legal.	SI
8	h) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	26-27	Adjunta póliza N°33-44-101171641 Expedida por Seguros del Estado S.A., cuyo tomador es el consorcio proponente y beneficiario la UMNG, valor asegurado \$22.054.619.00 vigente hasta el 02-08-18. NO CUMPLE. Los tomadores no son los integrantes del consorcio. SUBSANA REQUISITO. Adjunta póliza con nota aclaratoria en la que se indica que los tomadores son los integrantes del consorcio	SI
9	i) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (Anexo 2).	29-31	Adjunta anexo 2, debidamente diligenciado	SI
10	3.3.2. CONSULTA EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL CÁMARAS DE COMERCIO RUES.		Consultado RUES, La consulta de contratos, no presenta multas, sanciones o inhabilidades de los integrantes del consorcio	SI

CONCLUSIÓN: SI CUMPLE

Comité Jurídico,

ADELINA FLORIÁN AREVALO
DOCENTE FACULTAD DE DERECHO

HÉCTOR FERNANDO CASTRO ALARCÓN
DOCENTE FACULTAD DE DERECHO

OMAR DUSSAN HERNANDEZ
Docente Facultad de Derecho